

El papel del papel de PIPSA en los medios mexicanos de comunicación

Armando Zacarías*

In this essay about the genesis and development of the state-run business, Productora e Importadora de Papel, S.A. (Paper Producer and Importer: PIPSA, its acronym in Spanish), the author provides a historical context for the changes that have occurred in its relation with newspapers, from the administration of Lázaro Cárdenas to the end of Salinas' administration. He provides elements to analyze in a proper perspective the often questioned role of PIPSA as a means of control and censorship of the Mexican Government.

Medios de comunicación e industria del papel

La industria papelera mexicana, como tal, se estableció en la década de los noventa del siglo pasado. Antes de este periodo, las empresas mexicanas productoras de papel no eran sino pequeñas fábricas con formas de producción bastante artesanales; carecían de la infraestructura de base que permitiera proyectar un volumen de producción suficiente para satisfacer las necesidades de papel en el país. En tales condiciones, el consu-

* Maestro en comunicación. Coordinador general de la revista de la Universidad de Guadalajara.

mo papelerero era generalmente satisfecho por el mercado externo, a costos demasiado elevados.

La incipiente producción papelerera mexicana de la época, comenzó a transformarse con el establecimiento de la fábrica San Rafael, en 1892; empresa que en breve se constituyó como líder del ramo en México.¹

Durante la época de la Revolución mexicana, la industria del papel, al igual que la mayor parte del sector industrial mexicano, tuvo un periodo de recesión y sus posibilidades de crecimiento mermaron considerablemente. Sin embargo, una vez terminada la fase armada, la fabricación papelerera no reanunció con el mismo ritmo y volúmenes de producción que los demás sectores industriales mexicanos. No fue sino hasta los años cuarenta, cuando la industria papelerera mexicana empezó a experimentar una relativa expansión o, más precisamente, un incremento en la demanda por parte del mercado interno.

El relativo crecimiento interno de la industria mexicana y la incipiente estabilidad política del periodo posrevolucionario propiciaban una serie de cambios en la trama de la vida social y cultural del país. El incremento de la población urbana y la transformación general de la economía daban otras características a las costumbres de la población que, lentamente, comenzaba a transformar su nivel de vida con relación a las épocas precedentes, y a considerar importante la satisfacción del tiempo de ocio.

Así pues, entre los años treinta y cuarenta, justo la época previa al llamado "desarrollo estabilizador" (1950-1970), la fisonomía mexicana se aclaraba y otro tipo de necesidades sociales emergía, tales como el consumo de los productos de

1. Para profundizar sobre el tema, se puede analizar el estudio de Aquiles Fuentes Fierro que considera el proceso de instauración y evolución de las empresas papeleras en México, situando su análisis de coyuntura a partir de los años cuarenta y la evolución que ha tenido este sector como industria. Cfr.: *Papel y medios impresos: Desarrollo económico y derecho a la información*. Cuadernos del TICOM, núm. 29, UAM-Xochimilco, 1993.

las industrias culturales, cuya demanda comenzaba a aumentar considerablemente. A esta época corresponde también el crecimiento, expansión y creación de una buena parte de las empresas periodísticas de importancia en el país, mismas que comenzaron a incorporar en la presentación de la prensa, los espacios publicitarios que ocuparon un lugar importante dentro de la prensa escrita, desde el punto de vista comercial, y físicamente en la integración del diseño de los diarios.

Fuentes Fierro, señala respecto de esa década de los años cuarenta que “el cambio fue fundamental para estructurar una industria de la comunicación, pues al orientarse la economía al fomento del consumo, la publicidad comenzó a jugar un rol de mayor peso” (1983:17).

Ante este fenómeno, la demanda de papel iba en aumento; sin embargo, la industria papelera mexicana no crecía al mismo ritmo. La expansión de compañías editoriales, no exclusivamente periodísticas, entraron en una época de apogeo. Esto se debía fundamentalmente a dos factores: por un lado, al crecimiento de la población, y por otro, al aumento del nivel de escolaridad del sector urbano. En definitiva, el crecimiento de los asentamientos ciudadanos modificaba en forma sensible las prácticas culturales y de consumo de los productos culturales que hasta los años cuarenta no habían tenido una distribución y circulación de gran impacto entre un público masivo (Iturriaga 1951-1994; Kuhlman 1989).

Papel e industrias periodísticas

En el régimen de Cárdenas (1936-1940), las industrias periodísticas fueron consideradas el sector de mayor importancia hacia el cual se destinaría la producción papelera. Posteriormente, y de acuerdo con las prioridades de la época, entraron otros sectores como las compañías editoras, que de manera pausada iniciaban el proceso de expansión de sus volúmenes de producción.

La infraestructura de la industria papelera mexicana continuaba siendo artesanal. La alta demanda de papel por parte de algunas de las industrias nacionales se satisfizo con la importación proveniente, sobre todo, de Estados Unidos y, más tarde, de Canadá. Los empresarios de las editoriales se enfrentaron así a una serie de monopolios del papel, tanto nacionales como extranjeros, ante los cuales sus posibilidades de negociación se reducían de manera considerable.

Las empresas editoriales comenzaban una era de fuertes endeudamientos, debido a las alzas unilaterales de los monopolios del papel. En su análisis histórico sobre esta etapa, Fuentes Fierro señala que:

los editores exigían al gobierno del general Cárdenas (1934-40) la libre importación de toda clase de papel para la impresión o, en su caso, la intervención del Estado fijando precios oficiales al papel manufacturado en México. El Estado intervino con otra solución: decretó la fundación de la Productora e Importadora de Papel, Sociedad Anónima, PIPSA (Fuentes Fierro 1983: 20).

Una característica peculiar de esta nueva entidad (PIPSA) fue que el Estado se constituía “en el monopolio mexicano para la compra de papel al exterior, y en el monopolio interno para su producción y distribución” (Arredondo y Sánchez 1986: 41). Además, el Estado se reservaba, por decreto, el aprovisionamiento y distribución del papel destinado específicamente a los periódicos.

La intervención estatal en esta materia fue solicitada por los propios industriales de los medios impresos, con el objetivo de asegurar un nivel estable en los precios del papel, garantizado por el arbitraje estatal en la administración de la circulación de este insumo en el país.

Las décadas de los años cuarenta y cincuenta fueron de una cierta expansión industrial para las empresas periodísticas tanto a nivel nacional como regional. Los volúmenes de producción de los periódicos aumentaban y PIPSA como mediador estatal propiciaba efectivamente la regulación de precios en la producción interna de papel y en la importación del mismo:

PIPSA se convierte en un punto nodal en la relación entre periodismo y Estado, permitiendo incluso la posibilidad de convertir al gobierno en financiador y amortiguador económico en tiempos de crisis por la simple regulación de los precios del papel así como por la constante renegociación de los términos de las deudas.²

En la perspectiva de las empresas editoras se veía un panorama aventurado, en la medida en que la supervivencia de las empresas dependería, en gran parte, de sus relaciones con el Estado. Esta intervención estatal parecía riesgosa para la proyección de una prensa libre y crítica.

La presencia de PIPSA como factor clave en el sector periodístico, hacía parecer que el Estado contaba con el medio de censura más importante del país. Sin embargo, como lo señala Karin Bohmann, “la tesis a menudo planteada, según la cual PIPSA es un instrumento de censura del gobierno contra periódicos incómodos, no se puede demostrar de manera plausible a partir de la práctica” (Bohmann 1989: 285).

Salvo en algunos casos específicos, los medios de presión de PIPSA en ningún momento se habían referido, de manera directa, a la negación del suministro del papel para algún periódico.

El Estado había tratado de guardar los formalismos legales, erigiéndose de esta manera como un Estado democrático que garantiza el libre desempeño de la prensa.

El argumento que el gobierno ha evocado, ha sido el de la libertad de prensa y de expresión, contenidos en los artículos 6º

2. El establecimiento de este tipo de empresas, especialmente durante la época del presidente Cárdenas, daban un papel protagónico al Estado en el que se diversificaban en calidad y cantidad las intervenciones empresariales estatales. Este tipo de empresas reforzaban la idea del desarrollo de la “economía mixta”, dando un carácter al Estado como árbitro ante los eventuales problemas de sectores industriales poco explotados como era el caso de la producción papelería (Cfr. Fuentes Fierro 1983: 24).

y 7° de la Constitución mexicana. Si bien es cierto que el Estado ha ejercido importantes formas de censura sobre la prensa, ésta no se ha realizado, necesariamente, a través de la negación directa del otorgamiento de tan importante insumo para las empresas periodísticas.

La evolución de PIPSA

La industria papelera mexicana no sufrió mayores transformaciones durante el periodo que va de los años cuarenta a los setenta. La desproporción tecnológica mexicana con relación a las otras productoras internacionales de papel era significativa, circunstancia que provocó que el rol desempeñado por PIPSA, siguiera los patrones de las líneas originalmente pensadas para esta empresa, es decir, el de una entidad del gobierno encargada del arbitraje y abastecimiento de papel para los periódicos.

Hasta antes de los gobiernos de De la Madrid (1982-1988) y de Salinas (1988-1994), las relaciones entre PIPSA y las empresas periodísticas no tuvieron mayores dificultades. Sin embargo, el ingreso de México al GATT

en un amplio movimiento pendular, de un modelo económico keynesiano, llevado casi a la perfección, a un modernismo neoliberal que de alguna manera se inaugura con la inscripción de México al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio), el 24 de agosto de 1986. (Alvear y Ortega 1991: 161)

modificó de manera sensible la estructura proteccionista de la economía mexicana, con lo cual se reconstituyeron muchas de las actividades económicas y comenzó una época de varias y continuas privatizaciones que tocaron de manera cercana a la empresa PIPSA.

Durante la presidencia de Miguel de la Madrid, las discusiones en torno a la presencia de PIPSA dentro del medio periodístico tomó nuevos cauces. Godínez Cortés, señala a propósito que a lo largo de esa administración "fue constante la queja, sobre todo de sus accionistas particulares, en el sentido de que

se conducía con poca eficiencia y mala administración. Señaladamente en 1984 y 1987” (Godínez Cortés 1994: 39).

En el sexenio del presidente Salinas comenzaron a darse cambios importantes en lo referente a la función que PIPSA desempeñaba dentro del campo de los medios de comunicación escrita.

El 11 de enero de 1988 se decretó en el Diario Oficial de la Nación una disposición en la que se anuló la importación liberalizada de papel periódico que había tenido efectos provisionales, a pesar de la oficialización del monopolio de PIPSA. En perspectiva, México comenzaba el proceso de integración de la economía dentro de ciertos cánones liberales y, de igual forma, se estaba en el preámbulo histórico de su integración en el mercado norteamericano (de México, Canadá y Estados Unidos). En efecto, la disposición estatal que liberalizó provisionalmente la importación de papel, estaba “acordada por el ingreso de México al GATT [que], había incluido la apertura fronteriza a la importación de papel” (*El Norte*, 30 de enero de 1988).

La liberalización provisional de la importación del papel propició un acucioso análisis en torno a la vigencia de PIPSA que incluía discusiones referentes a la modernización del periodismo en México y a su incorporación en los esquemas empresariales globalizadores.

La era salinista se desarrollaba bajo el signo de la liberalización de la economía mexicana y su eventual integración a los flujos internacionales del comercio. El 7 de junio de 1989, dentro del marco de las celebraciones del “Día de la Libertad de Prensa”, se señalaba que la función de PIPSA como empresa monopolizadora de la producción, importación y comercialización, dejaría de tener efectos en virtud de las peticiones de algunos de los empresarios de las más importantes cadenas de diarios del país, que en diferentes ocasiones habían reiterado ante las instancias federales la pertinencia de abrir el campo de las empresas periodísticas a los flujos de la competencia empresarial (Rodríguez Castañeda 1993: 307).

El factor que determinaba tales decisiones, según algunos de los principales propietarios de cadenas periodísticas (principalmente del periódico *El Norte*), era básicamente la búsqueda de la modernización de los medios informativos, garantizando así la libertad de expresión.

En la reunión del 7 de junio de 1989 el presidente Salinas estableció que

[...] los periodistas y editores, de acuerdo con su ubicación geográfica, con sus intereses y características de dimensión, tamaño y necesidades, podrán tener opciones diversas para adquirir este insumo básico (*El Norte*, 8 de junio de 1989; Rodríguez Castañeda *op. cit.*: 307).

La posibilidad de la desincorporación de PIPSA era una alerta de importancia para muchos de los órganos de prensa medianos y pequeños, que entrarían a un súbito proceso de negociación internacional con las grandes firmas productoras de papel, sin la intermediación del Estado mexicano.

Esta circunstancia ponía de manifiesto una situación paradójica. Por una parte, la debilidad en cuanto a las capacidades de negociación de varias empresas periodísticas mexicanas, lanzadas súbitamente al campo de la negociación del papel sin la intermediación estatal. Por otra parte, la gran dependencia de estas empresas de la mediación del Estado.

Rápidamente se fueron formando grupos a favor y en contra de tales determinaciones. Los periódicos *El Norte*, *El Universal*, *Excélsior* y *Novedades* estuvieron a favor de la medida, en tanto que los cotidianos *El Diario*, *Unomásuno* y *La Jornada* consideraron que la medida no era pertinente, oponiéndose a la privatización por considerarla un peligro que recordaba los motivos que originaron la formación de PIPSA, es decir, la formación de monopolios privados nacionales e internacionales del papel.

La Jornada editorializó, a propósito de la privatización de PIPSA, que ello “significaría exponer una materia prima que no es sólo insumo industrial, sino ingrediente de un fenómeno

cultural, a las reglas de un capitalismo que a veces se manifiesta en formas salvajes” (11 de octubre de 1989).

Un año después, en 1990, se establecieron los permisos para importar papel; todo esto dentro del contexto de la cada vez más acelerada internacionalización de la economía mexicana, lo que mostraba la incorporación de México en una estrategia de mercado norteamericano. En este contexto se anunciaba la potencial privatización de PIPSA.

El 16 de octubre de 1990 se anunció la apertura del mercado de la compra de papel para los periódicos, lo que se consideró el fin del “monopolio” de 54 años.

La constante en el discurso estatal, referente a la modificación de las relaciones entre prensa y Estado, se inscribía en la argumentación de que en México se alentaba un proceso general, primero, de democratización y, en segundo lugar, de modernización, por lo que “el Estado moderniza su relación con los medios para ampliar los cauces de pluralidad y de corresponsabilidad social” (*La Jornada*, 24 de abril de 1992). Dentro del marco del discurso institucional el presidente Salinas declaró que “sin embargo [...] hasta donde los editores lo consideren necesario, se puede seguir analizando el futuro de PIPSA” (*La Jornada*, 9 de junio de 1992).

El Estado entraba en una nueva relación general con el mundo comercial externo, de manera que las políticas de apertura adquirieron formas más precisas de relación comercial internacional desde la incorporación de México al GATT y, ahora, era más evidente que México se esforzaba en la carrera por integrarse en el gran corredor comercial del norte con los primeros intentos de acuerdos de libre comercio con Estados Unidos (1989-1990) y, poco tiempo después con el Tratado de Libre Comercio (Alvear y Ortega *op. cit.*: 217-248).

Las tendencias de integración en bloques comerciales regionales modificaron sustancialmente las antiguas políticas proteccionistas estatales, abriendo de manera paulatina, aunque súbita, la actividad comercial internacional.

En 1993, se anunciaba que "PIPSA seguiría siendo del gobierno para coadyuvar a la regulación del mercado interno de papel diario en México" (*El Norte*, 18 de septiembre de 1993).

Al tiempo que esto sucedía, se indicó que tres de las más importantes fábricas nacionales productoras de papel, pertenecientes a PIPSA, se desincorporaban por razones que entraban exactamente en la estrategia económica puesta en marcha, es decir, porque "esta decisión se ubica en el contexto de la continua *modernización* de las relaciones del Gobierno Federal con la prensa escrita, así como en el marco del Programa de Modernización de la Empresa Pública" (*El Norte*, 18 de septiembre de 1993).

La reestructuración administrativa del gobierno federal tocaba muy de cerca a PIPSA y, por otra parte, la crisis internacional del papel, modificaba sustancialmente el desempeño de una empresa estatal de las características de PIPSA dentro de una perspectiva de crisis. Godínez Cortés en su referencia a la sesión de la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas de PIPSA del 11 de mayo de 1994 señala que:

El grupo PIPSA enfrentó condiciones de mercado sin precedentes, al conjugarse efectos de una prolongada crisis internacional en la industria del papel diario [...] Este desfavorable entorno afectó la comercialización de los papeles prensa y repercutió en una menor disponibilidad de ingresos [...] obligando a realizar ajustes en volúmenes de producción, plantillas de personal y precios de venta (Godínez Cortés, *op. cit.*: 41).

Si bien el proceso de desincorporación de las tres principales fábricas de producción de papel prensa (Papel Tuxtepec, Mexicana de Papel Periódico [Mexpape] y Productora Nacional de Papel Destinado) comenzó a realizarse desde 1993, hasta 1994 no se presentaron compradores interesados. Por otra parte, la presencia de PIPSA ha continuado en vigencia como entidad reguladora de los volúmenes que la propia empresa tiene bajo su resguardo pero, sin participación directa en la ventas y compras que se realizan fuera de su intermediación.

La apertura al mercado del papel y los diarios

Los directores de los diarios no habían planteado, con referencia al otorgamiento del papel para la producción de periódicos, ninguna queja considerable desde la fundación de PIPSA hasta el sexenio del presidente Miguel de la Madrid. Las relaciones entre prensa y Estado en ese nivel, es decir, el empresarial, fueron relativamente estables y guardaron una coexistencia pacífica desde los años cuarenta hasta el final de la década de los ochenta.

En la reunión del Consejo de Administración de Productora e Importadora de Papel, S.A., celebrada en 1990, en la que participaron los principales directores de periódicos del país y los administradores estatales, intentaron llegar a un acuerdo respecto al hecho de considerar la eventual privatización de PIPSA. En el acta que se levantó al final de la reunión se establecía que:

Los editores de México no buscamos subsidios, lo que queremos es seguridad de abasto, precios competitivos, creciente calidad y buen servicio. Hoy PIPSA cumple razonablemente con estos requisitos, es indispensable como abastecedor y regulador del mercado papeler y, consecuentemente, como garante de la libertad de prensa [...] En cuanto a la apertura de las importaciones, debe cuidarse que no dañe a la balanza comercial ni a la planta productiva del país (*Kiosko*, núm. 1, 1990).

Pablo Arredondo y Enrique Sánchez analizaron que durante la existencia de PIPSA hasta los años ochenta, la paraestatal representó un símbolo de la "coexistencia pacífica" que ha habido entre el Estado y la prensa (Arredondo y Sánchez 1986: 41).

La presión económica sobre las casas editoras, por parte de PIPSA, se consideraba en el medio de las industrias periodísticas, más bien como una forma de presión normal en el trato corriente entre empresas.

En definitiva, aunque las relaciones que se han podido observar entre las cadenas de periódicos y la paraestatal PIPSA fuesen de relativa cordialidad, siempre quedó latente el peligro de una intervención estatal (Arredondo y Sánchez 1986: 57). El desarrollo y evolución del sistema de aseguramiento de las reservas de papel para los periódicos de parte de PIPSA, así como de la regularización de los precios del papel importado, satisficieron las expectativas de los directores de las cadenas de periódicos, a tal grado que ante las posibilidades de privatización de PIPSA, los directores de periódicos no se mostraron en acuerdo, por lo menos total, para llegar a este tipo de medida.

Los principales temores expresados son, por una parte, la total dependencia en lo referente a la importación de papel frente a monopolios extranjeros y, en segundo lugar, la eventual disparidad de precios en el mercado privado.

Temores que se fundaban en razones muy específicas como el hecho de que “para 1992, el precio de papel [internacional] en la frontera fue de 442 dólares [la tonelada], por 540 de PIPSA” (*Proceso*, 6 de octubre de 1993), aunado a la queja de los empresarios periodísticos relativa a la menor calidad del papel mexicano con respecto del extranjero.

Los tirajes

Las reservas expresadas por las cadenas periodísticas, en torno a la privatización de la empresa PIPSA, suscitaron una serie de reflexiones en torno a la viabilidad y, en su caso, pertinencia de la citada privatización.

Los pasos hacia la eventual desincorporación de PIPSA dieron lugar a un clima de autocrítica en los medios periodísticos que, al menos hasta ahora, han mantenido una política de falta de objetividad en las cifras declaradas en torno al volumen real de circulación de los ejemplares que cada periódico tira, de donde se desprenderían los análisis de las necesidades reales de papel.

El problema de la privatización ha puesto de manifiesto ante la opinión pública la estrecha relación *prensa-publicidad-gobierno* que, por otro lado, constituye el principal factor por el cual el asunto de los tirajes de los periódicos en México ha sido, y sigue siendo, un tema tabú en el medio. Trejo Delarbre menciona que:

las estimaciones sobre tirajes [...] son inevitablemente aproximadas, ha prevalecido una política de secretos y simulaciones, por parte de toda la prensa mexicana a ese respecto. [...] Los tirajes de los diarios no representan, necesariamente, la cantidad de lectores (Trejo Delarbre 1990: 65).

Los intentos para sistematizar, de manera clara, los volúmenes de los tirajes reales de los periódicos en México constituyen un reto para las investigaciones en torno a este tema. Otro problema que se agrega a este aspecto es el hecho de la falta de acuerdo entre los directores de las cadenas de periódicos, en establecer criterios comunes de calificación.

De forma relativamente reciente, comenzaron los intentos por organizar asociaciones de cadenas de periódicos con el objeto de establecer, de forma real y objetiva, los niveles auténticos de circulación y audiencia de los cotidianos. Entre otros intentos, el periódico *El Universal* (1990) trató de formar un organismo denominado "Auditoría de medios de comunicación" (AMC). Sin embargo, ante tales expectativas, los intereses de cada empresa se pusieron en evidencia al manifestarse importantes objeciones por parte de algunas de ellas, formándose así, diferentes frentes de directores de periódicos que organizaron de manera parcial y con intereses particulares, sus correspondientes verificaciones de tirajes.

La tendencia a guardar como secreto el volumen de los tirajes ha hecho que las cifras continúen siendo estimativas y, con pocas posibilidades de verificación objetiva y, aún más si se considera en su conjunto, el total de la prensa nacional.

La prensa y el Estado

El binomio prensa-Estado forma parte integrante de la historia moderna de la prensa, las relaciones entre éstos se han sofisticado durante los últimos años y las formas de presión que el Estado ejerce sobre la prensa se han establecido más particularmente a través de la publicidad o del pago de impuestos, de la circulación y la venta de los periódicos y, salvo en casos extremos, la venta del papel.

A pesar de los factores de presión, la prensa mexicana ha tenido una época de cambios en sus líneas editoriales. La fundación de diarios como *Unomásuno*, *La Jornada* y más recientemente *Reforma*, así como el hebdomadario *Proceso*, han marcado una importante etapa de las críticas políticas editoriales así como también del periodismo de investigación. Trejo Delarbre establece que:

En México, [...] puede afirmarse que la libertad de prensa es relativa. No puede decirse que no exista pues se mantienen, e inclusive proliferan, diarios y periodistas empeñados en analizar con seriedad, y que llegan a formular fuertes cuestionamientos al sistema político del país. Uno de los rasgos actuales de la prensa mexicana es su pluralidad y su afán por discutir, que la distinguen de la prensa que hay en otros países. Pero no dejan de existir presiones diversas para atenuar las críticas (Trejo Delarbre 1992: 21).

Los desafíos para el desarrollo regular e independiente de la prensa son difíciles de superar, ya que existen compromisos mercantiles en la búsqueda de la venta de espacios publicitarios o en la actuación de la prensa como difusor de noticias.

La participación directa o indirecta del Estado es un elemento muy importante en el análisis de la prensa mexicana. El Estado forma parte integrante del metabolismo funcional de la prensa, ya sea como agencia de noticias, como anunciante, como intermediario en la venta o la producción directa de papel, o como estructura corporatista.

Sin embargo, y a pesar de la fuerte presencia estatal en los medios de comunicación, la prensa sigue siendo uno de los espacios más importantes de crítica y de expresión.

En cuanto a la función de la prensa, en acuerdo con Michel Mathien, se considera también que:

El ejercicio de la profesión, en el plano relacional y personal, tanto al interior como al exterior de la empresa de medios, ciertamente no es muy simple [...] Para continuar siendo confiables en tanto que miembro de una profesión reconocida, aún sin estatuto profesional bien definido, el periodista no puede sino reivindicarse y defender su primer deber, el de la verdad (Mathien 1992: 313).

En México ha comenzado una etapa en la que la exigencia de la información ha ido en constante crecimiento, sin referirnos exclusivamente a la cantidad sino a la calidad.

Por otra parte, la incorporación del país a los cánones del comercio internacional ha marcado nuevos ritmos en la organización de la estructura económica del país. En tales condiciones, será pertinente analizar, desde diferentes ángulos, la perspectiva del futuro empresarial periodístico e informativo, del cambio de *status* de PIPSA y de las empresas periodísticas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERT, Pierre (1968) *La presse*. París: Presses Universitaires de France P.U.F.
- ALVEAR, Carlos y Alberto ORTEGA (1991) *TLC, Marco histórico para una negociación*. México: Editorial JUS.
- ARREDONDO, Pablo y Enrique SÁNCHEZ (1986) *Comunicación social, poder y democracia en México*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara-CEIC.
- BAQUEIRO, Oswaldo (1986) *La prensa y el Estado*. México: Editorial Nuestra América.

- BOHMANN, Karine (1989) *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*. México: Alianza Editorial Mexicana.
- FUENTES FIERRO, Aquiles (1983) "Papel y medios impresos: desarrollo económico y derecho a la información", *Cuadernos del TICOM*, núm. 29, México: UAM-Xochimilco.
- GODÍNEZ CORTÉS, Raúl (1994) "PIPSA herida de muerte", *Revista mexicana de comunicación*, núm. 35, junio-julio.
- HABERMAS, Jürgen (1981) *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: Gustavo Gili.
- ITURRIAGA DE LA FUENTE, José (1951-1994) *La estructura social y cultural de México*. México: Fondo de Cultura Económica y Nacional Financiera.
- KUHLMAN, Federico y Alfredo MATEOS (1989) *Comunicaciones: pasado y futuros*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MATHIEN, Michel (1992) *Les journalistes et le système médiatique*. París: Hachette Supérieur.
- RODRÍGUEZ CASTAÑEDA, Rafael (1993) *Prensa vendida*. México: Editorial Grijalbo.
- TREJO DELARBRE, Raúl (1989) *Las agencias de información en México*. México: Editorial Trillas.
- (1990) "Campaña y elecciones en la ciudad de México", *Comunicación y Sociedad*, núm. 8, enero-abril. Guadalajara: Universidad de Guadalajara-CEIC.
- (1992) *La sociedad ausente. Comunicación, democracia y modernidad*. México: Editorial Cal y Arena.
- Periódicos y revistas consultadas: *El Financiero*, *La Jornada*, *El Norte*, *Proceso* y *Kiosko*.